

Adolescentes y jóvenes en realidades cambiantes. Notas para repensar la Educación Secundaria en América Latina

Néstor LÓPEZ, Renato OPERTTI y Carlos VARGAS TAMEZ (Coord.) (2017). París: UNESCO.



Para contribuir a la consecución de la Agenda 2030 y su propio mandato respecto a la juventud, UNESCO, junto con el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación–Buenos Aires y la Oficina Internacional de Educación, realizaron el presente estudio con el fin de enriquecer el debate sobre la relevancia de la Educación Secundaria de las y los jóvenes en América Latina; presentar recomendaciones para los responsables políticos de su educación; e identificar futuras líneas de investigación en este campo.

El trabajo parte de la premisa de que para consolidar la escuela media como un derecho se requiere redefinir el vínculo que la institución educativa establece con las y los jóvenes y generar una variedad de propuestas que respondan a un heterogéneo universo de adolescentes y jóvenes, diferentes en cuanto a su ubicación en la estructura social, sus matrices culturales y procesos de construcción de identidad.

El estudio se presenta en tres capítulos. En el primero, titulado “La relación de las y los jóvenes con el sistema educativo ante el nuevo pacto de inclusión en el nivel medio”, Vanessa D’Alessandre analiza las dinámicas familiares en las que se desarrollan las trayectorias escolares de las y los jóvenes para caracterizar las interacciones que sus familias establecen con su entorno para afrontar su subsistencia y en qué medida la distribución de tareas en el hogar facilita u obstaculiza trayectorias escolares sólidas, extensas y densas en aprendizajes.

Este primer capítulo está organizado en tres apartados. En el primero, D’Alessandre presenta un panorama general de las trayectorias escolares efectivas de las y los niños, adolescentes y jóvenes, y su evolución durante la última década, y propone una tipología con aspectos distintivos del funcionamiento de los sistemas educativos latinoamericanos. En el segundo apartado, explora el desencuentro entre las y los jóvenes con la escuela y analiza posibles motivos del proceso de desafiliación institucional. Finalmente, en el tercer apartado ofrece información para caracterizar las dinámicas familiares en las que se modelan los procesos de escolarización de la juventud. Al cierre, convoca a reflexionar sobre los desafíos que enfrentan los Estados latinoamericanos para concretar un nuevo pacto de inclusión educativa en el nivel secundario.

En el capítulo 2, que lleva por título “La dimensión subjetiva de los procesos de desescolarización. Debate actual sobre representaciones sociales e identidad en la relación entre los jóvenes y la escuela secundaria”, Daniel Contreras y Miguel Lafferte hacen una revisión crítica de estudios cualitativos en Iberoamérica en torno a la dimensión subjetiva de la escolarización de las y los jóvenes -en particular de los que se encuentran en edad de cursar estudios secundarios-. Revisaron la producción científica desarrollada en los últimos años sobre el fenómeno de la desescolarización, reportes de las principales redes de investigadores en juventud de

la región y los informes de situación de la región desarrollados por organismos internacionales. Usaron las siguientes categorías temáticas para identificar las publicaciones: identidad; escuela; desescolarización; representaciones sociales, y prácticas de los estudiantes secundarios. Posteriormente, se estableció un *corpus* a partir de los artículos más citados (47 en total), para realizar el análisis y describir el debate actual sobre *identidad* y *representaciones sociales* en su vinculación con el proceso de desescolarización a partir de los hallazgos más extendidos y los vacíos por completar. A partir de ello, se busca establecer algunas propuestas y recomendaciones.

En el capítulo 3, titulado “Educación inclusiva 2030: temas e implicancias para América Latina”, Renato Operatti analiza ideas fundamentales sobre la educación inclusiva presentes en el debate internacional de los últimos 70 años: derecho humano y bien público, atención a grupos con necesidades especiales, priorización de situaciones de exclusión y marginalidad y transformación del sistema educativo. Si bien durante la última década y media existen avances significativos en aspectos normativos y condiciones que contribuyen a hacer efectivo el derecho a la educación, la educación inclusiva continúa siendo una asignatura pendiente en la región.

Finalmente, Operatti identifica tensiones y desafíos vinculados con los dilemas de política específicos de un enfoque de educación inclusiva. Entre otros desafíos, menciona la necesidad de: i) tejer políticas públicas claramente direccionadas, sostenibles y de largo aliento; ii) convencer a múltiples instituciones y actores acerca del valor de la inclusión; iii) forjar un currículo inclusivo, sustentado en un marco de referencia común, que constituya la base para responder al hecho de que cada persona es especial y singular; iv) concebir a los centros educativos como comunidades de aprendizaje, sustentadas en el liderazgo de los directores de los centros educativos y en el empoderamiento de los docentes; y, v) forjar un docente inclusivo, que entienda y aprecie la diversidad de sus estudiantes.

María Amelia Palacios